

Manuel Espín

MUJERES
de la en el FILO
NAVAJA

Activas, rebeldes, creativas, inconformistas,
innovadoras... Españolas del siglo XX
que rompieron moldes, y trataron de buscar
“su lugar en el mundo” frente a prejuicios
y discriminaciones.



Ediciones Corona Borealis

Mujeres en el Filo de la Navaja - Manuel Espín

© 2012, Manuel Espín

© 2012, Ediciones Corona Borealis

Pasaje Esperanto, 1

29007 - Málaga

Tel. 951 100 852

www.coronaborealis.es

www.edicionescoronaborealis.blogspot.com

Diseño editorial: HF Designers

Ilustración de portada: HF Designers

© Shutterstock

© mirabella fotolia

Primera edición: Abril de 2012

ISBN: 978-84-15465-03-4

Depósito Legal: M-XXXXX-2012

Distribuidores: <http://www.coronaborealis.es/?url=librerias.php>

Todos los derechos reservados. No está permitida la reimpresión de parte alguna de este libro, ni tampoco su reproducción, ni utilización, en cualquier forma o por cualquier medio, bien sea electrónico, mecánico, químico de otro tipo, tanto conocido como los que puedan inventarse, incluyendo el fotocopiado o grabación, ni se permite su almacenamiento en un sistema de información y recuperación, sin el permiso anticipado y por escrito del editor.

Printed in Spain - Impreso en España

Índice

Presentación. Visibles e Invisibles	11
Primera Parte	
Ellas y su Circunstancia: El Punto de Partida.....	15
Segunda Parte	
Una Aventura de Mujer.....	59
Capítulo 1: Carmen de Burgos (1867-1932): Cronista de otra Guerra	59
Capítulo 2: Maria Lejárraga (1874-1974): Ella y “El Otro”	68
Capítulo 3: Maria Goyri (1874-1954): La Pasión de la Erudita	83
Capítulo 4: María Blanchard (1881-1932): La Belleza de lo Imperfecto	90
Capítulo 5: Tórtola Valencia (1882-1955): La Danza del Misterio	98
Capítulo 6: Mercedes Pinto (1883-1976): La Mujer Poliédrica	111
Capítulo 7: Carmen Baroja (1883-1950): Condenada a Renunciar	121
Capítulo 8: Zenobia Cambrubi (1887-1956): Más que “El Bálsamo del Poeta Airado”	126
Capítulo 9: Concha Méndez (1898-1986): Amor, Poesía y Cine	133
Capítulo 10: Remedios Varo (1908-1963): La Esquina del Surrealismo”	138

Capítulo 11: “Elena Fortún” (1888-1952): Las dos Vidas de la Madre de “Celia”	146
Capítulo 12: Mari Luz Morales (1898-1980): La Primera en el Diario	157
Capítulo 13: Victorina Duran (1899-1993): Pintora de Escenarios	164
Capítulo 14: Josefina de la Torre (1907-2002): “Voz” del 27	169
Capítulo 15: Lilí Alvarez (1905-1998): Fuerza y Alma	176
Capítulo 16: María Zambrano (1904-1991): Mujer, Filósofa, Viajera	193
Capítulo 17: Carlota O’Neill (1905-2000): La “Mujer del Aviador”	199
Capítulo 18: Ana María Martínez Sagi (1907-2000): Poesía y Fútbol en Primera Línea	207
Capítulo 19: Elisabeth Mulder (1904-1987): Letras de Terciopelo	214
Capítulo 20: Josefina Carabias (1908-1980): Historiadora de lo Cotidiano	222
Capítulo 21: Mercé Rodoreda (1908-1983): La Encrucijada de una Vida	229
Capítulo 22: Rosita Díaz Gimeno (1908 O 1911-1980): La Estrella Errante	237
Capítulo 23: Elena Soriano (1917-1996): Intelecto y Maternidad	245
Capítulo 24: Ana Mariscal (1923-1995): Inquietudes de una Mujer de Derechas	249
Capítulo 25: Carmen Díez de Rivera (1942-1999): En la “Cocina” de la Transición	261

Tercera Parte

La Mujer Representada: Del Imaginario Social al Producto Cultural.....	277
--	-----

Anexo: Algunas Lecturas para el Debate. Breve Bibliografía Comentada	307
---	-----

*A María del Socorro Galiana Flores,
y a la memoria de sus antepasados.*

PRIMERA PARTE

Ellas y su Circunstancia: El Punto de Partida

“Dignamente en su lealtad
cualquiera merced se emplea,
y vuestra alteza, señora,
con su vida ilustre enseña
que hay mujeres en España
con valor y con prudencia”
(*“La prudencia en la mujer”*, Tirso de Molina)

En nuestro país, la percepción con respecto a la igualdad es un hecho que pertenece a las generaciones contemporáneas. Los medios de comunicación de un tiempo a esta parte manifiestan una sensibilidad sobre temas de tanto calado como la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, pero la inquietud social es relativamente muy reciente, de escasos veinte años a esta parte. Una película como “Surcos” (1951, José Antonio Nieves Conde), -uno de los mejores títulos del cine de posguerra y el primero (aún desde una perspectiva falangista heterodoxa) que se atrevía, en el “franquismo de hierro“, a acercarse al fenómeno de la corrupción-, tuvo una aceptable crítica, una débil acogida comercial, y una reivindicación muy posterior. Pero muchas de sus escenas hoy nos sugieren lecturas totalmente diferentes a las de los años que se rodó. Resulta hoy especialmente lacerante la violencia física y moral a la que se ven sometidos sus personajes femeninos, golpeados y abofeteados constantemente; como lo podían ser muchas de las mujeres españolas de la época, por aquellos que permanecían situados en la máxima proximidad a sus vidas. Si revisamos hemerotecas del tiempo en el que se estrenó, las críticas o las actas de la censura, o las calificaciones de la paralela de los

Obispos, no veremos comentario o signo de extrañeza alguna sobre esa violencia que hoy explota ante nuestros ojos de manera escandalosa; fiel reflejo de la que había en la sociedad española de la época. La anécdota sirve perfectamente para expresar los cambios de temperatura social que se han producido dentro de nuestra ciudadanía hacia los contenidos relacionados con el papel de la mujer, y el proceso abierto respecto a la búsqueda de su equiparación e igualdad con el otro sexo. Se trata de un dilatado itinerario, lleno de subidas y de bajadas, a ritmos muy distintos, en el que han participado tanto ellas como ellos.

Dentro de ese camino nada rectilíneo distintas mujeres fueron capaces de mostrar su valía por encima de los condicionamientos impuestos a partir de normas sociales y espacios ajenos a sus intereses. Sin lugar a dudas el XX ha ejercido dentro de la cultura occidental -y por extensión la de otros contextos diferentes, pero influenciados por sus mismas pautas culturales-, un peso decisivo en el protagonismo de la mujer más allá de la pura suma de individualidades. La revisión de las trayectorias personales de varias de esas mujeres, muchas de ellas casi totalmente desconocidas para las nuevas generaciones, -lejos de una hagiografía o de una nueva versión de “Vidas ejemplares”, al margen de cualquier canonización laica-, es capaz de aportar materiales para la base de un debate con el que alimentar el camino hacia la igualdad a través de una marcha continua y sin descanso.

Todavía en una parte del mundo millones de mujeres permanecen presas aún hoy de un atavismo cultural que las muestra como seres inferiores o de segunda clase, o se las condena a la invisibilidad, a la negación de sí mismas y de su propio cuerpo, sin permitir la expresión libre y la administración de su sexualidad. Aunque el punto de partida de la sociedad medieval europea, e incluso de la de la revolución industrial del XIX, no quedaba lejos del que se vive todavía hoy en algunas de esas sociedades. En estados bajo una rigurosidad cultural-religiosa estricta, las mujeres siguen siendo un objeto de propiedad y un elemento utilitario destinado a servir al patriarca, confinadas en el hogar y destinadas al fin procreador. Mujeres a las que se niegan derechos tan

elementales como el de la educación. Todavía en la España de la segunda mitad del XIX el acceso femenino a las aulas universitarias requería de una autorización expresa tanto del padre o del marido, como de la autoridad competente. Del mismo modo que en la actualidad en algunos estados islámicos las mujeres tienen prohibido el ejercicio de diversas profesiones, limitadas actividades como manejar un vehículo a motor, o se exigen condiciones muy estrictas para el desarrollo de distintas funciones bajo una rigurosa separación de sexos. No queda lejos en la España del reciente pasado la norma en la que regía una educación segregada, con aulas “para niños” y “para niñas”, tan solo rota en las pequeñas escuelas rurales de primaria.

Durante el XIX y en una parte del XX, el acceso de la mujer a muchas actividades estaba prohibido legalmente o sometido a restricciones. En la Inglaterra victoriana apareció un importante grupo de mujeres pintoras, corroborando que la sensibilidad hacia el arte ha existido siempre tanto entre hombres como en mujeres, pero la limitada visibilidad de las artistas tenía mucho que ver con los condicionantes sociales para el ejercicio de su trabajo. Esas mujeres victorianas se iniciaban en el aprendizaje de las artes pero no lo podían hacer al lado de los hombres. Los modelos masculinos no aparecieron hasta finales de ese siglo en las escuelas de arte de París que por primera vez empezaban a ser mixtas. Aún así en la sociedad británica de finales del XIX estaba mal visto que una mujer representara determinadas partes del cuerpo de personas o animales, lo que obligaba a que en las figuraciones de mamíferos estos aparecieran asexuados, sin detalle alguno de los órganos sexuales. De la misma manera que jamás se visibiliza el sexo de “King Kong”.

Lo mismo se podría decir de artes mucho más íntimas como la escritura y todavía más la poesía, con un testimonio continuo de la existencia de mujeres escritoras, incluso de gran valía, pero con una escasísima percepción social. El ejemplo más característico de ese agravio lo tenemos en España en Cecilia Böhl de Faber (1796-1877) que tuvo que publicar “La gitanilla” bajo un pseudónimo masculino (“Fernán Caballero”). O el de Amandine Aurore

Lucile Dupin (1804-1876) como “George Sand”, que además se vio obligada a vestir ropas masculinas para poder tener acceso a espacios donde estaba mal vista la presencia de una mujer.

Dificultades a pesar de que Sand era aristócrata y por su origen social y linaje tenía mejor predisposición para entrar a lugares, inaccesibles para las clases de inferior condición. Los mismos problemas a los que se enfrentó Emilia Pardo Bazán (1851-1921), también con título de nobleza. La creadora de “Los pazos de Ulloa” y de una muy distinguida novelística, tropezó con toda clase de inconvenientes en los inicios del noble ejercicio de las letras. Su marido en principio no veía con buenos ojos esa vocación. Casada con José Quiroga y Pérez Deza, simpatizante carlista, en su infancia había sido el producto de una madre con una gran sensibilidad ante los libros, lo que favoreció que empezara a escribir a edad muy temprana. Ella se rebeló contra la educación que tradicionalmente se imponía a una adolescente de su clase social negándose a estudiar sólo piano y música, y volcándose en toda clase de lecturas. No solo literarias y filosóficas, sino también científicas, con especial interés en la mineralogía y la astronomía. Cuando bien avanzada su carrera, y ya madre de tres hijos, Emilia se convierte en la abanderada del naturalismo en España y reivindica a Zola a través de sus artículos en “La Época” de 1882, -luego recogidos en “La cuestión palpitante”-, su marido la presiona para que deje de escribir, se retracte de su reivindicación naturalista, y se centre en su actividad de madre y de esposa aristócrata. La escritora se ve obligada a saltarse las reglas. Unos meses más tarde rompe de manera discreta ese matrimonio, sin posibilidad alguna de evidenciar de manera pública el final de esa relación en un país en el que no existe el divorcio; para iniciar a lo largo de unos veinte años de su vida una singular relación de afinidad sentimental y literaria con Benito Pérez Galdós.

Pese a que en la sociedad española de las primeras décadas del XX empezó a visualizar imágenes y perfiles de mujeres en esferas del saber o de la actividad profesional o social hasta entonces desconocidas, se trataba de una presencia más testimonial que representativa. El acceso al espacio educativo suponía un serio

obstáculo para las mujeres. Comprendemos el bajo nivel formativo que les era impartido fijándonos en el que recibieron la mayoría de las que alcanzaron el trono real. Isabel II (1830-1904) tuvo, desde una perspectiva actual, un escasísimo aprendizaje; pero era el “habitual” en su época. Isabel, -producto de una madre dominante y manipuladora, carente de conocimientos sobre los asuntos de estado, aficionada a las artes, como al “bel canto” que formaban parte del ideario formativo femenino de la burguesía y la aristocracia junto a la música, la pintura o el bordado, malcasada con un marido “de tapadera”, tratando de encontrar su propio espacio personal a través de las relaciones íntimas con muy variados personajes, excelente madre, a la vez sometida por su propia carencia de formación a la “tutela” de personajes fronterizos dentro del espacio religioso-, es expresión de ese déficit, compartido por casi todas las reinas de ese tiempo. Tampoco Victoria de Inglaterra (1819-1901), cuyo medio siglo de reinado fue decisivo en la historia del Reino Unido por coincidir con el momento de mayor auge de su imperio colonial y de la Revolución Industrial, gozó de otra educación que pudiera ir más allá de los llamados “temas femeninos”. Ni María Cristina de Habsburgo-Lorena (1858-1929), reina regente de España y madre de Alfonso XIII, estaba formada en temas de estado; pese a verse obligada a refrendar decisiones de gran calado, como le ocurrió a la segunda esposa de Alfonso XII.

Frente a esa ausencia de formación “técnica” y cultural, muchas de las llamadas a ser reinas consortes se reservaban una influencia sobre el poder a partir de su condición de cónyuge; elemento que viene a corroborar uno de los peores estereotipos de lo femenino. Contra la imagen falsamente romántica, blanda y arquetípica sobre Eugenia de Montijo (1826-1920) creada especialmente en la posguerra española, -en base a películas como “Eugenia de Montijo” (1944, José López Rubio, con Amparo Rivelles, Fernando Rey, Luis Peña), “Violetas imperiales” (1952, Richard Pottier, con Carmen Sevilla y Luis Mariano), o canciones y números musicales, como el de Rocío Dúrcal en “Amor en el aire” (1967, Luis Cesar Amadori), y las variadas coplas que se

dedicaron en esta época a la emperatriz consorte de Napoleón III, educada en el convento del Sagrado Corazón de París sobre el temario de “lo femenino”-, su influencia sobre Luis Napoleón fue innegable, con decisiones tan arriesgadas como la defensa del Papa y de los Estados Pontificios frente a los intereses galos, la lamentable expedición a México con el emperador Maximiliano, o el apoyo a la guerra franco-prusiana, antecedente de la Gran Guerra. A pesar de ello, Eugenia era partidaria del sufragio femenino y todavía hoy su perfil aparece bajo luces y densas sombras. Tenía carisma, debía ser muy ambiciosa; pero una mujer, aunque fuera reina en una monarquía casi absoluta, estaba condenada al papel de “señora de...”.

La reina más representativa de este periodo, la que acumuló más soberanía de todo el planeta, Victoria de Inglaterra, en el momento más álgido del dominio imperial no recibió otra formación que la “femenina”, aunque estuviera llamada a heredar un colosal dominio desparramado por todos los mares y continentes. Al contrario, bajo su largo reinado, se generó un modelo de división estricta de papeles en la vida social, lo que se llamaría “moral victoriana”, definida por la hipocresía y la exhibición externa. Esa moral reforzó el autoritarismo patriarcal dentro del seno familiar, relegando a las mujeres al ámbito del hogar. Dentro de ese pequeño universo hogareño ellas podían desarrollar sus inquietudes en un estrecho cuadrilátero formado por el cuidado de la casa, la atención familiar, la decoración, las plantas, los tapices, las vajillas y los objetos de uso... Cualquier mención pública al sexo estaba socialmente reprobada, y mucho más si era la mujer la que aparecía vinculada a ese concepto. En esta época llegaron a cubrirse con telas las patas de los pianos, para no asociar su forma a las de unas piernas femeninas; de la misma manera que en la década de los cincuenta en España se habían prohibido en la naciente televisión los planos cortos de las manos de concertistas de piano sobre su teclado, por opinar el censor que podía sugerir a los espectadores la morbosa y fetichista idea de que se esos dedos estaban acariciando un cuerpo femenino en posición horizontal.